Valledupar, 27 de enero de 2026

Doctora:
AMALFI MARIA GAVIRIA RAMOS
Dirección: Calle 98 No. 59 – 54 Casa 2
Correo electrónico: amalfimaria@gmail.com
Teléfono: 3216490636
Barranquilla- Atlántico

ASUNTO: Aceptación de propuesta presentada por **AMALFI MARIA GAVIRIA RAMOS** identificada con cédula de ciudadanía No. 32.720.836 de Barranquilla, con ocasión al proceso de Contratación Directa No. 002-2026.

Cordial saludo;

La presente tiene como finalidad comunicarle que su propuesta para el proceso de Contratación Directa No. 002-2026, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR ASESORÍA ESPECIALIZADA AL DESPACHO DEL AGENTE ESPECIAL/INTERVENTOR DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR S.A. E.S.P.",** ha sido seleccionada satisfactoriamente por ajustarse Jurídica y económicamente a lo que requiere la entidad.

Por tal motivo lo invitamos a que se acerque a la Secretaría General de la empresa de Servicios Públicos de Valledupar -EMDUPAR S.A.E.S.P. con el fin de firmar y legalizar el contrato respectivo. Si pasado el término de cinco (5) días hábiles siguientes a la firma de este usted no legaliza, deja a la voluntad de la Empresa la medida de desistir del mismo.

VALOR: El valor de la presente contratación es de **CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE ($56.700.000),** incluido el impuesto del valor agregado IVA (si a este hubiere lugar) y demás impuestos de carácter municipal, departamental y nacional vigentes al momento de celebración del contrato y costos directos o indirectos que la ejecución del mismo conlleve.

PLAZO: el plazo de ejecución de la presente contratación es de **SEIS (6) MESES**, contado a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Atentamente,

EDUARDO ANDRÉS MESA BUITRAGO
Agente Especial de EMDUPAR S.A E.S.P.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Jose Lucas Molina Daza	Profesional Universitario	
Revisado por:	Liana Beltrán Celedón	Profesional Especializado	
Revisado por:	Erica Liliana Negrete Galvis	Profesional Universitario	
Aprobado por:	Yomaira Quintero Romero	Secretaria General	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Agente Especial.			